

NEBEYCA S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- DESCRIPCION Y ENTORNO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA

La compañía tiene vigencia jurídica desde el 23 de Febrero de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de compañías, tiene por objeto social las actividades de construcción de obras civiles.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros han sido Uniformemente en los años presentados las mismas que están diseminadas por la Superintendencia de Compañías

NOTA 3. INGRESOS Y EGRESOS

No registra movimientos al cierre del 2016

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La compañía no tiene cuentas por cobrar al cierre del 2016

NOTA 5. PASIVO A CORTO PLAZO

La empresa ha registrado los valores pendientes de pago por gastos operativos de inicio de actividad

NOTA 6. PASIVO A LARGO PLAZO

Al cierre del 2016 la compañía no registra valores a largo plazo por pagar

NOTA 7. PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

La compañía no registra utilidad para el año 2016

NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía cumple con sus obligaciones fiscales, y a los montos resultantes aplica los porcentajes establecidos en las leyes tributarias y es el caso que para el ejercicio económico 2016 el porcentaje a aplicarse es el 22% sobre las utilidades a distribuirse.

NOTA 9. RESERVA LEGAL

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros al 31 de diciembre del 2016 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas el 17 de Marzo del 2017 los mismos que no devengan intereses y la cual serán cancelados de acuerdo a lo estipulado.